

IES FEDERICO GARCÍA LORCA

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

CURSO 2020/2021

Programación
del Departamento de
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
Y
EXTRAESCOLARES

IES "Federico García Lorca "

La Puebla de Cazalla
Curso 2020/2021

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	pág.3
2. JUSTIFICACIÓN.....	pág.3
3. CONTEXTUALIZACIÓN.....	pág.5
A) Características de los alumnos a los que van dirigidas las actividades.	
B) Condiciones socioculturales del medio.	
4. OBJETIVOS.....	pág.7
5. CONTENIDOS.....	pág.9
6. TRANSVERSALIDAD Y CULTURA ANDALUZA.....	pág.9
7. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES.....	pág.11
- Semana cultural.	
- Viaje de fin de estudios.	
- Planificación global de las actividades complementarias y extraescolares.	
8. EVALUACIÓN.....	pág.30
9. METODOLOGÍA.....	pág.30
10. ATENCIÓN A LOS ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	pág.31
11. CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.....	pág.32

1. INTRODUCCIÓN

Dada la situación especial que estamos viviendo de emergencia sanitaria originada por el COVID-19, durante este curso 2020-2021, se llevarán a cabo las distintas actividades complementarias y extraescolares que se puedan ir haciendo, teniendo en cuenta cómo vaya transcurriendo la evolución de esta crisis sanitaria. Posiblemente, la mayoría de las actividades que se puedan hacer serán, en el mismo centro, o algunas de modo telemático.

El Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares tiene como objetivo organizar todas aquellas actividades de carácter complementario o extraescolar que se lleven a cabo durante el curso. Esta programación presenta un carácter flexible y abierto por lo que los distintos departamentos podrán proponer cualquier otra actividad que surgiera a lo largo del presente curso. Las actividades complementarias y extraescolares deben ser promocionadas y favorecidas por todos los miembros de la comunidad escolar: profesores, alumnos y familias, ya que contribuyen a la madurez y al enriquecimiento del individuo, y a ayudar a conocer mejor el medio social y natural en el que se desarrollan.

Desde el IES Federico García Lorca, todas las actividades extraescolares y complementarias propuestas tratan de ampliar los conocimientos de nuestro alumnado desde el punto de vista de las diferentes materias, y favorecer la convivencia, tanto entre los propios alumnos, así como entre éstos y sus profesores y con otras personas y entidades de interés cultural.

2. JUSTIFICACIÓN

De acuerdo con la normativa establecida en la **ORDEN de 27 de mayo de 2005**, por la que se regula la organización y el funcionamiento de las medidas contempladas en el plan de apoyo a las familias andaluzas relativas a la ampliación del horario de los centros docentes públicos y al desarrollo de los servicios de aula matinal, comedor y actividades extraescolares (Boja de 16 de junio de 2005); la cual deroga aquellos aspectos relacionados con las actividades extraescolares vigentes en la **Orden de 14 de**

julio de 1998 y la *Orden de 9 de septiembre de 1998* (Boja de 9 de septiembre de 1998), donde básicamente se regulan las actividades complementarias y extraescolares en los Centros docentes no universitarios, este Departamento se compromete a cumplir la presente programación, en la medida de nuestras posibilidades.

Este departamento, según normativa establecida en la *Orden de 27 de mayo de 2005* y de acuerdo con el Reglamento Orgánico de Institutos de Educación Secundaria, asume las siguientes funciones:

- Incluir en el Plan Anual de Centro la programación de las actividades complementarias y extraescolares, contando con las aportaciones recogidas de los diferentes Departamentos didácticos, la Junta de Delegados, y la Asociación de Madres y Padres de alumnos.
- Organizar la realización de las actividades complementarias y extraescolares programadas.
- Distribuir los recursos económicos que asigne el Consejo Escolar para la realización de actividades complementarias.
- Organizar la utilización de las instalaciones y recursos que se necesiten para la realización de actividades, velando por el uso correcto de los mismos.
- Evaluar las actividades realizadas y propuestas de mejora para incluir en la Memoria Final de Curso.
- Coordinar la organización de los viajes de estudios y cualquier tipo de viajes que realice el alumnado.

3. CONTEXTUALIZACIÓN

A) Características de los alumnos a los que van dirigidas las actividades

La adolescencia es una complicada etapa con intensos cambios en el desarrollo físico y psicológico de los estudiantes de 1º a 4º curso de Educación Secundaria Obligatoria, 1º y 2º de FPB y 1º y 2º de CFGM que tenemos en este centro. Dicho desarrollo marcará toda su personalidad durante la mayor parte de su proceso educativo. Por ello, se desarrollarán actividades en las que los alumnos/as puedan consolidar sus propios criterios y actitudes individuales y puedan mostrarse independientes, a la vez que se integran plenamente con sus compañeros/as.

Los alumnos que cursan la presente etapa de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) tienen edades comprendidas entre los 12 y 16 años. En esta etapa de adolescencia, ellos acaban de abandonar la niñez y se encuentran en un período de desarrollo que les llevará a convertirse en personas adultas. En este período de transición, los/as adolescentes también experimentan cambios afectivos y cognitivos, junto con diversas variaciones en sus relaciones sociales.

Todos estos rasgos físicos, sociales y cognitivos de los adolescentes tienen implicaciones en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Los/as estudiantes empiezan en esta etapa a desarrollar un pensamiento abstracto y, a su vez, quieren establecer unas adecuadas relaciones interpersonales.

Así pues, el alumnado en edad adolescente de este centro, debido a todas las características del entorno (mencionadas más abajo) y a sus propias inquietudes, busca cada vez más diversas salidas profesionales. Como característica general, se debe destacar que han incrementado el número de alumnos/as que continúan sus estudios bien matriculándose en bachillerato, o bien, siguiendo las líneas académicas relacionadas con los ciclos formativos que se imparten en localidades próximas.

Considerando todo lo anterior, debemos señalar que existen alumnos en la presente etapa desmotivados, con dificultades en las relaciones interpersonales o, también, con carencias en el aprendizaje. En estos casos, el **Departamento de**

Actividades Complementarias y Extraescolares del I.E.S. “Federico García Lorca”, en colaboración con los tutores y con el Departamento de Orientación, coordinará y promoverá la participación del alumnado en actividades complementarias y extraescolares para así mejorar las habilidades sociales y cognitivas de los estudiantes, promocionar su participación en clase y desarrollar su interés en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Desde este departamento, se fomentará en todo momento la implicación y colaboración del profesorado, las familias y el tutor de un grupo para la consecución de cualquier actividad bien sea complementaria, extraescolar o cualquier otra de carácter académico. Aunque, si bien es cierto, un buen número de familias no se prestan a colaborar directa o indirectamente en las actividades propuestas desde este IES, este departamento mantendrá en todo momento informadas a las familias de todas las actividades complementarias y extraescolares en las cuales sus hijos participen activamente.

B) Condiciones socioculturales del medio

A la hora de confeccionar la presente programación didáctica, este departamento ha tenido presente el entorno social, cultural y económico de la localidad de La Puebla de Cazalla. Ésta se encuentra ubicada en el centro de la provincia de Sevilla a unos 70 km. de la capital. La economía de esta localidad se basa en el trabajo agrícola e industrial, teniendo mayor repercusión la industria de los productos derivados del aceite de oliva, ya que la construcción ha caído mucho debido a la crisis financiera que padecemos en la actualidad.

La localidad de La Puebla de Cazalla ofrece para alumnos de estas edades pocas alternativas que ocupen sus espacios de ocio y tiempo libre, quedando la oferta reducida a actividades culturales esporádicas, algunas actividades deportivas, etc. Es por ello por lo que desde el centro se intentarán suplir con actividades que despierten el interés y la participación del alumnado.

Nuestros alumnos atraviesan una etapa en la que tienen que saber construir su propia escala de hábitos y valores, es por eso por lo que podemos plantearnos contribuir a satisfacer esta demanda ampliando los cauces existentes en la medida de nuestras posibilidades.

Intentaremos que el alumnado consiga construir nuevos pilares basados en valores sólidos, distintos a los que la sociedad le ofrece, que le ayuden a crecer individual y colectivamente como personas íntegras. Ayudaremos pues a crear nuevas formas de ocupar el tiempo libre de forma constructiva para el desarrollo global de nuestro alumno.

De este modo, acercaremos al alumno al mundo del deporte (construyendo nuevos hábitos saludables en el alumnado), al mundo de la cultura (ampliando y reforzando el desarrollo cognitivo en el alumno), le pondremos en situación para descubrir la dimensión didáctica y social de dichos procesos. Aunque, sobre todo, todas las actividades que confeccionemos estarán encaminadas a despertar las inquietudes académicas, laborales y socioculturales que el alumnado pueda desarrollar bien durante el presente curso escolar, o bien, en un futuro como personas adultas y responsables.

4. OBJETIVOS

Los objetivos de MATERIA y su relación con los de ETAPA

Los objetivos que este departamento pretende alcanzar con la realización de las actividades complementarias y extraescolares son los siguientes:

- Fomentar la participación activa del alumnado y conseguir que se sienta motivado por las actividades organizadas por los distintos departamentos, con especial atención en las actividades deportivas, sociales y culturales.

- Animar a los departamentos al desarrollo de experiencias interdisciplinarias, coordinando en todo momento las actividades programadas y promoviendo la participación activa de la comunidad educativa en su conjunto.

- Procurar la *formación integral del alumno* en aspectos que se refieren a ampliar su cultura, visión crítica y razonada del mundo actual.
- Poner al alumnado en contacto directo con realidades de su entorno inmediato y con otros medios que no estén a su alcance.
- Apoyar a los departamentos en cuantas actividades tengan programadas, atendiendo las necesidades que presenten y colaborando en la consecución de dichas actividades.
- Fomentar la convivencia* entre padres, alumnos y profesores, en definitiva, entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- Crear inquietudes culturales e intelectuales en los/as alumnos/as que ayuden a descubrir nuevas perspectivas académicas, laborales y socioculturales.
- Descubrir la dimensión lúdica y cultural de los *contenidos del currículum* y, a su vez, despertar la curiosidad y ampliar el conocimiento personal, social y cultural del alumnado.
- Abrir el centro a todos* los integrantes de la comunidad educativa, en horario lectivo y no lectivo, para la realización de actividades complementarias y extraescolares respectivamente.
- Crear cauces de *cooperación y colaboración* con el resto de instituciones educativas de la localidad y otras corporaciones locales.
- Implicar activamente a todos* los integrantes de la comunidad educativa y promover su participación en la educación de nuestro alumnado.

- ❑ Contribuir a la adquisición de las *Competencias Clave* recogidas dentro del currículo que serán desarrolladas por los alumnos a lo largo de la presente etapa de Educación Secundaria Obligatoria.

5. CONTENIDOS

Los contenidos que hemos recogido en esta programación didáctica son los relacionados con las Actividades Complementarias y Extraescolares que han sido propuestas por los distintos Departamentos Didácticos del centro y que serán puestas en marcha, en la medida de lo posible, durante el presente curso escolar 2020-2021, dada la situación especial que estamos viviendo de emergencia sanitaria originada por el COVID-19,.

Así pues, dentro del apartado “Secuenciación y Temporalización de las Actividades”, vamos a detallar las actividades complementarias y extraescolares que se prevén que sean realizadas por los miembros del claustro de profesores de este I.E.S. durante el presente curso y que están recogidas en las programaciones de los distintos departamentos didácticos del centro.

6. TRANSVERSALIDAD Y CULTURA ANDALUZA

Las actividades complementarias y extraescolares organizadas por los distintos departamentos didácticos de este centro deberán contemplar los temas transversales del currículum en el diseño de las mismas: Educación para la Paz, fomento de las TICs, respeto al medio ambiente, educación para el consumo, educación para la no discriminación y el respeto, promoción de hábitos saludables, fomento de la Coeducación, interculturalidad promocionando en todo momento la Cultura Andaluza, fomento y promoción de la lectura, etc.

Desde este departamento didáctico, se promocionará en todo momento la Cultura Andaluza propia de nuestra región, dando una especial importancia a las actividades complementarias y extraescolares que fomenten y desarrollen el conocimiento por parte del alumnado y del resto de la comunidad educativa de los aspectos sociales, económicos y culturales de Andalucía. Así pues se ha previsto la realización de actos, visitas guiadas y excursiones tanto en la propia localidad de La

Puebla de Cazalla, como en la comarca y en la provincia de Sevilla donde se encuentra ubicado este centro. Sin embargo, tal y como se recoge en el apartado “Secuenciación y Temporalización de las Actividades”, se ha previsto la realización de distintas excursiones y viajes a varias provincias andaluzas que ayuden a despertar e inculcar en nuestro alumnado un interés y curiosidad para conocer, respetar y aprender las características naturales, sociales, tecnológicas, científicas, artísticas y demás aspectos culturales de nuestra región andaluza.

Además de incluir dichos temas transversales en las programaciones y unidades didácticas de los distintos departamentos, el centro tiene en funcionamiento varios planes y proyectos durante el presente curso 2018/19 para tratar estos temas transversales de forma distinta a la utilizada en las diferentes materias cursadas. Dichos **planes y proyectos** tienen relación directa con el Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares, y son:

- Plan de Acompañamiento Escolar (coordinado por el equipo directivo del centro).
- Plan de Autoevaluación (equipo directivo del centro)
- Coeducación (coordinado por la profesora Elena Romero)
- Proyecto Lingüístico (coordinado por la profesora Patrocinio Navarro)
- Plan de apertura de Biblioteca (coordinado por el profesor Alejandro)

7. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

SEMANA CULTURAL

Durante el segundo trimestre está prevista la celebración de la **Semana Cultural** en el Centro. Dada la situación especial que estamos viviendo de emergencia sanitaria originada por el COVID-19, está por decidir, cómo se podrá llevar a cabo este curso, o si se suspenderá dicha actividad.

Se establecerá una serie de jornadas en las que los alumnos de todos los cursos enseñarán a sus compañeros y profesores los diferentes proyectos y trabajos que se han ido trabajando anteriormente, a través de las diferentes materias.

Además de estas actividades, cada departamento podrá proponer la realización de otras, de manera que nuestro alumnado saque el máximo provecho a la celebración de la Semana Cultural. Este año, se hará especial hincapié en que las actividades programadas de cara a la Semana Cultural tengan un enfoque interdisciplinar e integrado, además de ser evaluables.

La semana cultural tiene como fin hacer un pequeño paréntesis en la rutina de la vida escolar, y fomentar la motivación y la participación de alumnos y profesores, con talleres y actividades diferentes al ritmo ordinario de clases en el aula.

El tema de esta semana cultural, –si fuera posible realizarla-, está aún por determinar, se barajan varias propuestas, y próximamente se decidirá cuál va a ser elegida.

VIAJE FIN DE ESTUDIOS

Dada la situación especial que estamos viviendo de emergencia sanitaria, originada por el COVID-19, queda suspendido, en este curso, dicho viaje de fin de estudios.

**PLANIFICACIÓN GLOBAL, Y POR DEPARTAMENTOS, DE LAS
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

CICLO FORMATIVO DE GRADPO MEDIO

Desde el departamento estamos valorando la visita a las almazaras que colaboran con el proyecto de dual previa a la incorporación de los alumnos a su formación dual. Pretendemos realizarla a principios de diciembre.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DPTO. CIENTÍFICO – TECNOLÓGICO

Este apartado queda abierto y se concretará cada curso escolar por el profesorado que imparta esta materia, en función de las características del grupo, la organización del curso escolar y el presupuesto del que se disponga.

De todos modos, este año no se prevé la realización de ninguna actividad durante el primer trimestre debido a la situación de emergencia sanitaria en la que nos encontramos.

Se sugieren a continuación algunas actividades para 2ª y 3ª evaluación por si la emergencia cesara, caso de no hacerlo, no podrá realizarse este tipo de actividades.

2ª Evaluación:

ACTIVIDAD	ORGANIZADOR/A O RESPONSABLE	CURSO	CALENDARIO	LUGAR
Casa de las Ciencias	Departamento Científico	3º y 4º ESO	Abril	Sevilla
Visita al Centro de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos	Departamento Científico	1º Y 2º ESO	Febrero	La Puebla de Cazalla

3ª Evaluación:

ACTIVIDAD	ORGANIZADOR/A O RESPONSABLE	CURSO	CALENDARIO	LUGAR
FERIA DE LA CIENCIA	Departamento Científico	1º Y 2º ESO	Mayo	Sevilla

Educación Plástica, Visual y Audiovisual

Para este curso, dadas las circunstancias especiales que estamos viviendo por la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, se prevé la realización de las siguientes actividades complementarias y extraescolares, si fuera posible realizarlas:

Visitar las diferentes exposiciones que se realicen en la localidad.

Visita al Museo “José M^a Moreno Galván” de la localidad, para alumnos de 1º, 2º y 4º de ESO

Participación en el Concurso Escolar que anualmente organiza la ONCE.
(Para todos los alumnos de E.S.O.). Segundo Trimestre.

Participación en actividades que puedan aparecer a lo largo del curso que sean interesantes para el desarrollo de nuestra área.

Participar en las actividades organizadas por la Peña Flamenca de nuestra localidad para los centros educativos.

Visitar el patrimonio artístico de la localidad (Parroquia y Convento). Segundo y tercer trimestre, para alumnos de 1º, 2º y 4º de E.S.O.

Participación en las diferentes actividades que organice el Centro.

Música

Durante el presente curso, debido al estado de alarma y situación de pandemia que vivimos, con las recomendaciones de estrechar círculos de contactos y evitar traslados,

las AAEE se limitarán a aquellas actividades complementarias, que se puedan hacer dentro del centro, en horario escolar, y que ayuden a interiorizar contenidos, tales como:

- Grabaciones audiovisuales.
- Conciertos en el aula de música.
- Charlas y exposiciones por parte de expertos (siempre que se cumplan con las medidas de seguridad).
- Consolidación de actividades dramático-expresivas incluyendo posibilidad de grabación de video.
- Comienzo de una actividad en el ámbito de la coeducación llevando un repaso histórico al papel de la mujer en la música y la literatura, esta actividad será realizada junto con el departamento de lengua.

Educación Física

DEPARTAMENTO EDUCACIÓN FÍSICA					
Actividad	Curso	Relación currículo	Interdisciplinar	Fecha Estimada	Procedimiento evaluación
Juego de pistas dentro y fuera del centro.	1º ESO	Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno.	<ul style="list-style-type: none"> - Ciencias Naturaleza - Geografía - Matemáticas 	1º trimestre	- Hojas de observación.

<p>Actividades de nieve en Sierra Nevada</p>	<p>1º ESO</p>	<p>Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno, facilitando conocer y utilizar espacios urbanos y naturales del entorno próximo para la práctica de actividades físico-deportivas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ciencias naturaleza - Geografía e Historia - Informática 	<p>1º trimestre</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ficha de búsqueda de información. - Ficha de valoración de la actividad.
<p>Excursión a la Cueva de los Murciélagos</p>	<p>1º, 2º y 3º ESO</p>	<p>-Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas en el medio urbano y natural como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno. -Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando y compartiendo documentos propios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Geografía/ Historia - Informática 	<p>1º o 2º Trimestre</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ficha de búsqueda de información. - Fichas de valoración de las actividades.
		<p>Reconocer las posibilidades de las actividades físico-</p>			<ul style="list-style-type: none"> - Ficha de

Día Internacional de la Discapacidad	1º, 2º, 3º y 4º ESO	deportivas y artístico-expresivas como formas de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas, colaborando con los demás y aceptando sus aportaciones.	- Valores éticos	1º trimestre	búsqueda de información. - Fichas de valoración de las actividades.
Vivenciar un "Training" de un equipo de la liga Santander.	1º, 2º y 3º ESO	Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas para transmitir valores de solidaridad, compromiso, responsabilidad, auto-regulación, y como formas de inclusión social facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características.	- Valores éticos - Lengua - Biología	1º o 2º trimestre	- Trabajo teórico sobre dicha experiencia.
Rutas Senderistas en el entorno de La Puebla de Cazalla	1º, 2º, 3º y 4º ESO	-Participar en actividades físicas en el medio natural y urbano, como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre. - Reconocer las	- Geografía/ Historia	1º, 2º o 3º trimestre	- Fichas de valoración de las actividades por parte del profesor/alumno.

		posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno.			
Taller de Primeros Auxilios y RCP básica	3º o 4º ESO	-Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo.	- Biología - Valores éticos	1º trimestre	- Hoja de observación. - Trabajo teórico sobre dicha experiencia.
Actividades Acuáticas en la Piscina Cubierta Municipal.	1º, 2º, 3º y 4º ESO	Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnico-tácticos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas.	- Matemáticas - Ciencias naturaleza - Informática	1º o 2º Trimestre	- Hoja observación. - Ficha de búsqueda de información.
Ruta ciclista en el Medio Natural.	1º y 2º ESO	-Participar en actividades físicas en el medio natural y urbano, como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre. - Reconocer las posibilidades que	- Ciencias naturaleza - Geografía/ Historia	1º o 2º trimestre	- Hoja de observación - Ficha de registro

		ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno.			
Así lo aprendí yo "Día de Andalucía".	1º, 2º, 3º y 4º ESO	Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas como formas de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas, colaborando con los demás y aceptando sus aportaciones.	<ul style="list-style-type: none"> - Geografía e Historia - Valores éticos 	2º trimestre	<ul style="list-style-type: none"> - Fichas de valoración de las actividades por parte del profesor/alumno.
Ruta de Senderismo en el Medio Natural	1º, 2º, 3º y 4º ESO	<ul style="list-style-type: none"> - Participar en actividades físicas en el medio natural y urbano, como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre. - Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ciencias naturaleza - Geografía/ Historia 	2º o 3º trimestre	<ul style="list-style-type: none"> - Fichas de valoración de las actividades por parte del profesor/alumno.
		-Colaborar en la			

<p>Abecedario de la Paz (Gymkhana el día de la paz)</p>	<p>1º, 2º, 3º y 4º ESO</p>	<p>planificación y en la organización de campeonatos o eventos deportivos. - Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas para transmitir valores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Valores éticos - Lengua y literatura - Educación plástica 	<p>2º Trimestre</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Hoja de observación "Participación en Gymkhana"
<p>Día azul (actividades acuáticas en la playa).</p>	<p>1º, 2º, 3º y 4º ESO</p>	<p>Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnico-tácticos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ciencias naturaleza - Geografía - Física y química 	<p>3º Trimestre</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ficha de búsqueda de información. - Ficha de valoración de las actividades.
<p>Actividades multiaventura en el entorno "PEÑON DE ALGAMITAS"</p>	<p>3º ESO</p>	<p>-Participar en actividades físicas en el medio natural y urbano, como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre. - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante,</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ciencias naturaleza - Geografía/historia - Informática 	<p>3 Trimestre</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo teórico sobre el <i>Peñón de Algamitas</i>. - Fichas de valoración de las actividades por parte del profesor/alumno.

		elaborando documentos propios.			
--	--	--------------------------------	--	--	--

****En principio, todas estas actividades y salidas propuestas por el departamento no se llevarán a cabo a causa de la situación de alerta sanitaria. En caso de que cambie durante el transcurso de los meses, se podrán llevar a cabo estas u otras más acordes a la situación en la que nos encontremos.***

Francés

Este departamento suele realizar diferentes actividades extraescolares y complementarias. Así mismo, se une con otros departamentos para trabajar en interdisciplinaridad.

Debido a la situación excepcional en la que nos encontramos durante este curso 2020-21, en la actualidad no es posible la movilidad fuera del centro. Se recoge una serie de actividades que se podrán realizar por no tener que movilizar al alumnado fuera del centro y/o domicilios (en caso de semipresencialidad o confinamiento) y otras, en el caso de poder volver a cierta normalidad que permita dicha movilidad fuera del centro:

- Ver una película en francés con subtítulos en español, dentro del programa del XXVIIº festival de cine europeo de Sevilla. Actividad prevista este año para 1º, 2º, 3º y 4º E.S.O. La actividad se realiza durante el festival, en el mes de noviembre de 2020. Este año el festival ofrece la posibilidad de visualizar, desde clase y/o desde casa para la modalidad de los cursos semipresenciales, películas de festivales de años anteriores a partir de unos códigos facilitados por la organización y así poder participar desde clase/casa a dicho festival. (Fecha: hasta el 14 de noviembre)
- Asistir a alguna obra de teatro en francés con los alumnos de 1º E.S.O y 2º E.S.O. Este año sólo se podrá realizar de manera presencial en el caso de que las circunstancias así lo permitieran, no existiendo, por tanto, fecha para su realización.
- Noël. Conocer costumbres típicamente navideñas francesas a través de actividades textos sobre civilización francesa. Cantar y aprender villancicos en francés. Participar

en la decoración navideña del centro. (primer ciclo) 1º y 2º ESO -solo si la situación lo permite-.

- Día de la Paz. Audición de una canción de amor en francés (1º y 2º ciclo)
- El día de la igualdad de género. Búsqueda de información en la web y presentación de trabajos sobre personalidades femeninas del mundo francófono. (2º ciclo)
- La Chandeleur. Para celebrar el 2 de febrero esta fiesta daremos la receta de los crêpes. (1er y 2º ciclo) La realización de crêpes en el centro este año sólo será posible si las circunstancias así lo permitieran.
- Visionado de películas francesas en versión original o traducidas, programas de televisión, video clips de cultura y civilización francesa.
- Asistencia a cualquier evento o exposición relacionados con el francés que pueda presentarse a lo largo del curso -sólo si la situación así lo permitiera-.
-

Inglés

En el contexto de una metodología práctica y ecléctica, se plantean una serie de actividades complementarias y extraescolares que complementan el currículo, a la vez que suponen una fuente de motivación para el alumnado. Dichas actividades tratan de mostrar a los alumnos aspectos socioculturales propios de países de habla inglesa, así como a mejorar su competencia comunicativa con la práctica del idioma en situaciones reales.

No obstante, la complicada situación educativa de este curso 2020/2021 motivada por la situación sanitaria debido a la pandemia de COVID-19 ha provocado la suspensión, por parte de nuestro departamento, de todas las salidas del centro por motivos de higiene y seguridad. Sin embargo, sí se realizarán (respetando las normas de seguridad) actividades que conmemoren efemérides especialmente significativas (como el día de la Violencia de Género o el día de la Constitución Española) que haya decidido el centro educativo.

Lengua

Debido a las circunstancias especiales de este curso en el que nos encontramos en alerta sanitaria por el Covid no hemos propuesto actividades extraescolares hasta que la situación no permita realizar actividades seguras para nuestros alumnos.

No obstante, se realizarán, siempre respetando las normas de seguridad e higiene y distanciamiento) actividades que conmemoren efemérides como el día del libro, día contra la violencia de género, etc. También mantendremos actividades que se realizan anualmente en el centro y que son seguras en estas circunstancias: concurso literario

anual y creación del libro contexto, charlas, participación del departamento en la Semana Cultural, Festival de las letras (fecha por determinar), actividades del Proyecto de Flamenco relacionadas con nuestro departamento.

David Eloy Rodríguez realizó unas ponencias el 23 de octubre para los cursos de Tercero dentro del programa en el que participa nuestro centro ¿Por qué leer a los clásicos?

Ciencias sociales

La complicada situación educativa de este curso 2020/2021 motivada por la situación sanitaria debido a la pandemia de COVID-19 ha provocado la suspensión, por parte de nuestro departamento de todas las salidas del centro educativo por motivos de higiene y seguridad.

No obstante, se realizarán, y siempre respetando las normas de seguridad (higiene, seguridad, distanciamiento, mascarillas...), actividades que conmemoren efemérides especialmente significativas (Día Contra la Violencia de Género, Día de la Constitución Española...) que haya decidido el centro educativo.

Matemáticas

ENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD		Gymkhana Matemática por el centro de Sevilla
ORGANIZADORES		Departamento de Matemáticas
RESPONSABLE		Departamento de Matemáticas
DESTINATARIOS		4º ESO
TEMPORIZACIÓN	DURACIÓN	1 día
	FECHA APROXIMADA	Abril
OBJETIVOS		<p>Conocer y comprobar el uso de las matemáticas como medio lúdico y su aprendizaje.</p> <p>Esta actividad viene a contribuir a conseguir los objetivos de carácter académico recogidos en el Plan Anual de Centro. Permite mejorar el rendimiento académico. Favorece la reflexión y el debate sobre el modelo de enseñanza que pretendemos para el Centro. Es una actividad necesaria para el desarrollo del ingenio matemático en los alumnos de 4º de</p>

	ESO. Conocer el patrimonio histórico y cultural de Sevilla
MEDIOS Y RECURSOS NECESARIOS	Autobús y 3 profesores.
ACTIVIDAD ALTERNATIVA	El profesor responsable y acompañantes dejarán tareas relacionadas con la unidad que se esté impartiendo en el momento de realizar la actividad

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD		Visita a los Reales Alcázares de Sevilla
ORGANIZADORES		Departamento de Matemáticas
RESPONSABLE		Departamento de Matemáticas
DESTINATARIOS		3º ESO
TEMPORIZACIÓN	DURACIÓN	1 día
	FECHA APROXIMADA	Mayo
OBJETIVOS		Conocer el patrimonio histórico, cultural y natural de los Reales Alcázares de Sevilla; aprender a observar, descubrir e interpretar el medio a través de diversos recursos y métodos de trabajo, y así como fomentar el respeto y la protección del patrimonio histórico y cultural. Descubrir el Palacio de Pedro I desde las matemáticas y la geometría, realizando diversas prácticas.
MEDIOS Y RECURSOS NECESARIOS		Autobús y 3 profesores.
ACTIVIDAD ALTERNATIVA		El profesor responsable y acompañantes dejarán tareas relacionadas con la unidad que se esté impartiendo en el momento de realizar la actividad

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	Visita a Feria de la Ciencia de Sevilla
-------------------------------------	---

ORGANIZADORES		Departamento de Matemáticas y Ciencias
RESPONSABLE		Departamento de Matemáticas
DESTINATARIOS		1º ESO
TEMPORIZACIÓN	DURACIÓN	1 día
	FECHA APROXIMADA	Mayo
OBJETIVOS		<p>Dinamizar la enseñanza de las ciencias, incorporando metodologías activas e investigativas en las programaciones de aula.</p> <p>Contribuir al desarrollo de vocaciones científicas mediante un planteamiento activo y práctico de la enseñanza de las ciencias y el contacto con investigadores/as en activo.</p> <p>Fomentar el espíritu innovador y emprendedor entre el alumnado participante.</p>
MEDIOS Y RECURSOS NECESARIOS		Autobús y 3 profesores.
ACTIVIDAD ALTERNATIVA		El profesor responsable y acompañantes dejarán tareas relacionadas con la unidad que se esté impartiendo en el momento de realizar la actividad

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

PLANIFICACIÓN GLOBAL DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

CURSO 2020/21

PRIMER TRIMESTRE						
ACTIVIDAD	CURSO	DEPARTAMENTO(S) RESPONSABLE (S)	AGENTES EXTERNOS IMPLICADOS	TEMPORALIZACIÓN	MATERIALES. RECURSOS, COSTES	DESARROLLO/EVALUACIÓN
Actividades programadas y ofertadas desde el Área de Educación del Ayto. de la localidad: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Certamen de cortos. ➤ Visitas guiadas al Ayto. ➤ Jornadas de Salud Joven. ➤ Taller de mediación. ➤ Programa de 	Todos	Orientación	Personal Técnico del Ayuntamiento de la localidad.	A lo largo del curso.		Centro/Ayuntamiento

educación para el desarrollo ➤ Sesiones informativas centro Guadalinfo. ➤ Programa Agente – Tutor Policía Local.						
Taller de economía Financiera	1º CFGM 2º FP básica	Orientación	Fundación MAPFRE	Octubre	Juego interactivo	En aula
Taller prevención de adicciones	4º ESO	Orientación	Servicios Sociales. Programa ciudades ante las drogas. Ayto. Puebla Cazalla	Empieza en diciembre		Preferentemente presencial en aula
Charlas coeducación	4º ESO	Orientación	Área de Igualdad Ayto. Puebla Cazalla	Por determinar		Preferentemente presencial en aula
Programa Forma Joven	Todos	orientación	Varios	Todo el curso		
Día Internacional de la Discapacidad	Todos	Orientación	ONCE Federación	Mes de diciembre		

			Discapacitados			
Taller Fundación Alcohol y Sociedad	Todos	orientación	Alcohol y sociedad	Mes de diciembre		Preferentemente presencial en el aula
Charla de internos de la prisión	3º eso, FPB	Orientación -FP básica		Noviembre/Diciembre		
SEGUNDO TRIMESTRE						
ACTIVIDAD	CURSO	DEPARTAMENTO(S) RESPONSABLE (S)	AGENTES EXTERNOS IMPLICADOS	TEMPORALIZACIÓN	MATERIALES. RECURSOS, COSTES	DESARROLLO/EVALUACIÓN
Visita IES Castillo de Luna	2º FPB	Orientación-profesorado FPB		Enero		
Taller alcohol y sociedad	Todos	Orientación	Alcohol y sociedad	Enero-Marzo		
Proyecto ANRWUA	3º ESO	Orientación	ANRWUA	Enero-Mayo		
Charlas Plan director	Todos	Orientación	Guardia Civil	Por determinar		
Taller prevención de adicciones	1º, 2º y 3º y 4º	Orientación	Servicios Sociales.	Enero-Febrero		Preferentemente presencial en aula

	ESO		Programa ciudades ante las drogas. Ayto. Puebla Cazalla			
TERCER TRIMESTRE						
ACTIVIDAD	CURSO	DEPARTAMENTO(S) RESPONSABLE (S)	AGENTES EXTERNOS IMPLICADOS	TEMPORALIZACIÓN	MATERIALES. RECURSOS, COSTES	DESARROLLO/EVALUACIÓN
Visita al IES Castillo de Luna	4º ESO	Orientación		Abril-mayo		
Visita a IES de la zona	4º ESO	Orientación		Abril-mayo	autobús	
Taller Diversidad Sexual	Todos	orientación	Fundación Triángulo	Mes de Noviembre		Preferentemente presencial en el aula

8. EVALUACIÓN

Hay que destacar que este departamento no pretende calificar sino promocionar y coordinar las distintas actividades complementarias y extraescolares que sean desarrolladas por los diferentes departamentos didácticos durante el presente curso académico. No obstante, sí que se realizará un seguimiento y evaluación de las mismas que será recogido en la memoria final, para comprobar en qué medida se han cumplido con los objetivos y contenidos curriculares que se proponían alcanzar los miembros de los distintos departamentos didácticos mediante la consecución de dichas actividades.

Por tanto, este departamento cumplirá en todo momento las funciones que vienen recogidas en la *Orden de 27 de mayo de 2005* y que se han citado en la sección introductoria de justificación de la presente programación didáctica. Así pues, de acuerdo con el Reglamento Orgánico de Institutos de Educación Secundaria la evaluación de las actividades complementarias y extraescolares que se realicen por algún miembro de este centro será propuesta y revisada e incluida en la memoria final de este departamento.

9. METODOLOGÍA

Los aspectos relacionados con las orientaciones metodológicas, métodos y estrategias de enseñanza y otro tipo de metodología didáctica que se empleen para lograr la consecución de las actividades complementarias y extraescolares que se desarrollen en este centro, tendrán que ser puestas en marcha por los miembros del claustro de profesores que propongan dichas actividades para un módulo o curso determinado.

Este departamento apoyará con los materiales didácticos y los recursos educativos disponibles en este I.E.S. para favorecer siempre un correcto desarrollo de las actividades propuestas. Por consiguiente, este departamento dedicará parte de sus horas lectivas a tal efecto, a facilitar el material didáctico y los recursos educativos que se necesiten para llevar a cabo las actividades complementarias y extraescolares que se lleven a cabo en el centro siempre que exista una preparación previa, un desarrollo metodológico y un trabajo final de síntesis y puesta en común de las enseñanzas y aprendizajes adquiridos por el alumnado de este centro.

10. ATENCIÓN A LOS ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Ante las diferentes medidas de atención a la diversidad que se seguirán en las distintas acciones y actividades que se organicen por cualquier departamento didáctico, se pretende atender a la diversidad de enseñanzas y aprendizajes del alumnado de este centro tanto en las actividades complementarias que se realicen dentro del horario lectivo en el aula, como en las actividades extraescolares que se realicen fuera del horario lectivo o fuera del propio centro. En especial, realizaremos un seguimiento individualizado de cada caso y prestaremos una atención preferente a aquellos alumnos con necesidades educativas especiales que tengan adaptaciones curriculares individualizadas o que requieran medidas de refuerzo educativo para desarrollar alguna de las actividades complementarias y extraescolares propuestas.

Se deberán utilizar varios estilos de enseñanza-aprendizaje en las distintas actividades complementarias y extraescolares que se realicen para dar respuesta a diferentes intereses, motivaciones y capacidades de los alumnos. Ante la diversidad de capacidades para aprender en el alumnado, los materiales didácticos que se produzcan para que estos alumnos con necesidades educativas específicas tengan un conocimiento de la acción complementaria o extraescolar en cuestión, deberán reflejar esta realidad a través de un continuo reciclaje, y se facilitará la adaptación de materiales para los alumnos con un nivel menor o más avanzado.

Además, se contempla la posibilidad que el alumnado que presente dificultades físicas, psíquicas o de carácter conductual tendrá una planificación individualizada ante las acciones que se lleven a cabo para preparar, desarrollar y, finalmente, lograr su participación en cualquier actividad complementaria y extraescolar que se presente para tomar parte activa de la misma como un alumno más de su módulo, siempre que las circunstancias y que el desarrollo de dicha actividad lo permitan.

11. CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Las competencias clave son aquellas que debe desarrollar el alumnado a lo largo de toda la enseñanza obligatoria para poder lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida. Es decir, el desarrollo y la adquisición de las competencias básicas se realiza a lo largo de toda la vida escolar obligatoria y participan en ese logro todas las áreas y materias del currículo junto con las medidas organizativas y funcionales del centro, imprescindibles para su desarrollo.

Dicho de otro modo, la adquisición de las competencias básicas no depende ni de una asignatura en concreto, ni de un ciclo educativo determinado. Cada una de las áreas contribuye al desarrollo de diferentes competencias y, a su vez, cada una de las competencias básicas se alcanza como consecuencia del trabajo en varias áreas o materias.

Las competencias clave son:

- 1. Competencia en comunicación lingüística. CCL**
- 2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. CMCT.**
- 3. Competencia digital. CD**
- 4. Aprender a aprender. CPAA**
- 5. Competencias sociales y cívicas. CSC**
- 6. Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor. SIE**
- 7. Conciencia y expresiones culturales. CEC**

Desde el Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares se intentará contribuir a la adquisición de dichas competencias considerando los aspectos previos, los objetivos didácticos de área y los correspondientes contenidos curriculares que contribuyen a la adquisición de las **7 Competencias Clave** recogidas en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero del«BOE» núm. 25, de 29 de enero de 2015, páginas 6986 a 7003 , y se desarrollan dentro del presente proyecto de trabajo según los siguientes aspectos:

1) La Competencia en Comunicación Lingüística. CCL

Se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

Los conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta competencia permiten expresar pensamientos, emociones, vivencias y opiniones, así como dialogar, formarse un juicio crítico y ético, generar ideas, estructurar el conocimiento, dar coherencia y cohesión al discurso y a las propias acciones y tareas, adoptar decisiones, y disfrutar escuchando, leyendo o expresándose de forma oral y escrita, todo lo cual contribuye además al desarrollo de la autoestima y de la confianza en sí mismo. Esta competencia se desarrolla en la presente programación a través de tales aspectos como:

- La adquisición del vocabulario e información específica de cada actividad realizada.
- La comprensión lectora, la comprensión auditiva, la expresión oral y escrita y la interpretación de los contenidos de cada actividad complementaria y/o extraescolar.

2) La Competencia Matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. CMCT.

Se refiere a la habilidad para utilizar números y sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático para producir e interpretar informaciones, para conocer más sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad y para resolver problemas relacionados con la vida diaria. Las actividades organizadas y/o coordinadas por este departamento fomentará en todo momento las actividades científicas y tecnológicas, así como la comprensión matemática y estadística por parte del alumnado. Esta competencia puede desarrollarse por el alumnado mediante:

- La habilidad de los alumnos para utilizar y relacionar números y fechas, cada vez que se le pida a algún alumno que realice alguna actividad complementaria o extraescolar.

Las competencias básicas en ciencia y tecnología son aquellas que proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones, tanto individuales como colectivas, orientadas a la conservación y mejora del medio natural,

decisivas para la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos. Estas competencias contribuyen al desarrollo del pensamiento científico, pues incluyen la aplicación de los métodos propios de la racionalidad científica y las destrezas tecnológicas, que conducen a la adquisición de conocimientos, la contrastación de ideas y la aplicación de los descubrimientos al bienestar social.

Las competencias en ciencia y tecnología capacitan a ciudadanos responsables y respetuosos que desarrollan juicios críticos sobre los hechos científicos y tecnológicos que se suceden a lo largo de los tiempos, pasados y actuales. Estas competencias han de capacitar, básicamente, para identificar, plantear y resolver situaciones de la vida cotidiana –personal y social– análogamente a como se actúa frente a los retos y problemas propios de la actividades científicas y tecnológicas.

3) Competencia digital. CD

Consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. Tener acceso a la información ni significa aprendizaje ni conocimiento. Transformar la información en conocimiento significa comprenderla e integrarla en los esquemas previos de conocimiento y saber comunicar la información y los conocimientos adquiridos. con distinta información, a resumir, rebatir, discutir, compartir esa información. Así pues, el tratamiento de la información y la competencia digital se consigue mediante la consecución de varias actividades propuestas por los distintos departamentos didácticos con el alumnado de este I.E.S. aprovechando las condiciones que nos ofrece las aulas con pizarra digital realizaremos tales como:

- ♦ El uso de internet en el aula para la realización de trabajos tanto en parejas, como en pequeños grupos.
- ♦ La utilización de herramientas TIC tanto en el aula, como fuera de ella para potenciar así el conocimiento digital por parte del alumnado.

4) Aprender a aprender. CPAA

Implica que el alumnado sea responsable de su propio aprendizaje y reconozca sus logros y necesidades en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Dicha competencia aplicada a las actividades complementarias y extraescolares en las que el alumnado participará, supone disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma. El alumnado del centro será capaz de adquirir esta competencia mediante:

- ♦ La utilización de distintas estrategias y métodos (por ejemplo: fichas de autoevaluación en una actividad determinada, técnicas de corrección en pareja o en grupo, etc.).

5) Competencias Sociales y Cívicas

El alumnado formará una opinión crítica de las actividades organizadas y conocerá su entorno social local, provincial y regional, que es parte de una cultura y sirven para comunicarse en el entorno social mediante por ejemplo:

- ♦ La identificación y el respeto por los aspectos socioculturales de habitantes de otras localidades, compañeros de actividades extraescolares, etc.

6) Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor. SIE

La competencia, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Ello significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

Esta competencia está presente en los ámbitos personal, social, escolar y laboral en los que se desenvuelven las personas, permitiéndoles el desarrollo de sus actividades y el aprovechamiento de nuevas oportunidades. Constituye igualmente el cimiento de otras capacidades y conocimientos más específicos, e incluye la conciencia de los valores éticos relacionados.

La adquisición de esta competencia es determinante en la formación de futuros ciudadanos emprendedores, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento. En este sentido, su formación debe incluir conocimientos y destrezas relacionados con las oportunidades de carrera y el mundo del trabajo, la educación económica y financiera o el conocimiento de la organización y los procesos empresariales, así como el desarrollo de actitudes que conlleven un cambio de mentalidad que favorezca la iniciativa emprendedora, la capacidad de pensar de forma creativa, de gestionar el riesgo y de manejar la incertidumbre. Estas habilidades resultan muy importantes para favorecer el nacimiento de emprendedores sociales, como los denominados intraemprendedores (emprendedores que trabajan dentro de empresas u organizaciones que no son suyas), así como de futuros empresarios.

7) Conciencia y expresiones culturales. CEC

Supone conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos. También conlleva el conocimiento, aceptación y valoración crítica de las distintas manifestaciones culturales y artísticas. Por tanto, algunos ejemplos de dicha competencia son:

- ♦ El fomento de la lectura en las distintas actividades organizadas que los/as alumnos/as realizarán a lo largo del curso, que suponen un acercamiento a adaptaciones de obras artísticas literarias.
- ♦ Algunas actividades complementarias y extraescolares propuestas como la realización de murales, exposiciones o el visionado de películas y otros trabajos con motivo de la Semana Cultural o festividades y días señalados en el calendario escolar.

Firmado: el Jefe del Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares

**Justo Guerrero Sanz
La Puebla de Cazalla
5 de noviembre de 2020**